

SECRETARÍA TÉCNICA PADIT

Resumen de Información Jornada del 7/12/2020



Sobre la Política Territorial

Fue reconocido el liderazgo del MEP en su confección y el carácter participativo del proceso, estilo de trabajo también presente en la propuesta de Decreto y demás normas.

Se reconoce el reto que constituye que salgan la política y las herramientas al unísono, con la convicción de que se puede lograr.

Se sugiere revisar el tratamiento que se le dará a algunos proyectos en el plan 2021, pues a nivel territorial puede imponerse una visión en cierta medida acrítica y los que existen aprobados tienen un grupo de insuficiencias, sobre todo asociadas a las demandas y a las importaciones que deben ser resueltas, pero en la práctica son parte de las fuentes de ingreso de los territorios y en algunos casos puede significar despojar a los gobiernos municipales de una de sus fuentes de ingresos.

Se alerta sobre estar atentos a las leyes de funcionamiento del gobierno provincial y del CAM y las correspondientes derivaciones para la gestión por plataforma.



“El IDT forma parte, junto con la Política, las guías para su instrumentación (Bases sistema de trabajo, guía EDP y Financiación DL) y las normas jurídicas, de los productos estrella de nuestra plataforma en materia de incidencia en políticas públicas nacionales. 2021 está llamado a ser el año en que se perfilen sus indicadores.”

Carlos César Torres, CE-GESTA

TEMAS ABORDADOS:

1. Revisión de los acuerdos de la Secretaría Técnica Anterior.
2. Actualización sobre la Política Territorial. Avances y Desafíos.
3. Estado de avance del Kit de Herramientas de planificación y financiación.
4. Actualización sobre el laboratorio ODS en el marco de PADIT.
5. Actualización sobre NAUC y el IDT.
6. Actualización sobre cierre de diplomados territoriales y diplomado nacional.
7. Avances de la plataforma digital PADIT
8. Propuesta del MINCIN, proyecto sobre alimentación.

Sobre los Diplomados sobre Descentralización y Financiación para el Desarrollo Territorial:

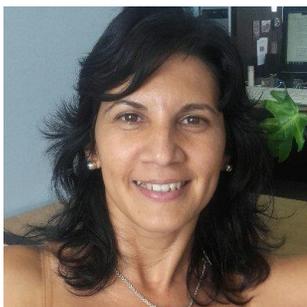
Se comenta que la experiencia del diplomado nacional en modalidad virtual pudiera replicarse a nivel regional a partir del segundo trimestre del año, con la correspondiente actualización de los contenidos a la luz de los nuevos instrumentos.

Sobre Laboratorios ODS



Se propone socializar las herramientas del laboratorio ODS. (Susset explicó que antes de finalizar el año, se realizará un encuentro virtual con las provincias que se incorporan al Laboratorio ODS; y Jesús de PR propuso incorporar a Pinar del Río y Sancti Spíritus al encuentro).

Se solicita información sobre la aplicación informática en la que se estaba trabajando y sobre el momento en que estará disponible como herramienta operacional para los territorios. (Susset explicó que la plataforma ya está casi lista, incluirá nuevos campos)



El principal reto que tiene el LAB-ODS es que se logre consolidar como una herramienta del gobierno a todos los niveles para la gestión y toma oportuna de decisiones en materia de ODS.

Susset Rosales, MEP

Se solicita información sobre la implicación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso. (Se explica que la UIC se está incorporando al proceso)

Se propone implicar en los procesos de capacitación a otras instituciones nacionales de PADIT que tributan al cumplimiento de los ODS, como GUCID.

Se comenta que se planifica que el Laboratorio ODS incorpore cinco provincias en 2021. Se estará organizando entrenamiento en la metodología de Fichas de Iniciativas a inicios de año por el MEP.

Se considera clave que los laboratorios se vean asociados a las EDP y EDM, no como algo paralelo.

Sobre NAUC e IDT



Se propone incorporar especialistas en Matemática en el trabajo del IDT, para dotar el resultado de rigor científico. CE – GESTA ofreció tres colaboradores del centro

Se propone compartir indicadores del IDT para homogeneizar el levantamiento de información en el territorio. (Se explica que parte de estos indicadores se encuentran en las indicaciones metodológicas del Plan 2020 – 2021)

Sobre el IDT, se comenta que se está trabajando con la ONEI en los indicadores con vistas a garantizar la transparencia de la información, que implica que sean públicos, incorporados al sistema estadístico nacional, complementario o territorial. Además, con

los avances en las mediciones de los ODS, se trabaja en evitar posibles repeticiones. Todo ello sin que se pierda la esencia y objetivo del IDT, cuyo diseño se corresponde con las prioridades del PNDES.

Sobre la Nueva Agenda Urbana, se comenta que el Informe Nacional sobre el progreso en su implementación 2016-2020 reconoce las sinergias y aportes de PADIT, Hábitat 2 y Prodel en acciones locales y políticas nacionales. Un aporte más de PADIT a las prioridades de país y compromisos internacionales.



“2021 será un año de consolidación del IDT y de construcción de los Índices de gobernabilidad territorial y de cooperación y complementariedad intermunicipal.”

Anelis Marichal, IPF

Se comenta que 2021 será un año de consolidación del IDT y de construcción de los Índices de gobernabilidad territorial y de cooperación y complementariedad intermunicipal. (Se promueve la reflexión sobre si para medir la cooperación y complementariedad, se deben promover

también herramientas para estos procesos inter-territoriales, más allá de las estrategias; responde Anelis que IPF cuenta con un índice que considera los acuerdos multilaterales sobre actividades estratégicas que se generen entre municipios).

Se considera esencial trabajar desde la ciencia este proceso de cooperación y complementariedad intermunicipal que debe ser promovido desde el diseño y gestión de la EDP. Carlos César considera que es la EDP a la que le corresponde por excelencia promover esos procesos y el Índice de CCIM sería la salida para medir los avances en la implementación de la EDP de conjunto con el propio IDT.

Sobre Plataforma Digital PADIT



Se pregunta sobre las normas editoriales del sitio digital, detalles sobre el espacio para la información de los territorios y si el sitio contará con información abierta sobre los proyectos en curso. (Se comenta que muchas de estas cosas están en desarrollo, así que quedan como sugerencia).

Se recomienda que la plataforma se piense no solo para los territorios, también como material de consulta para la ciudadanía.

Sobre Proyecto MINCIN

Se valora de muy oportuna la incorporación del MINCIN a la plataforma, con los temas que fueron explicado.